# ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TELCOREDES S.A.

En la ciudad San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los dieciséis días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, en la casa comunal san Luis ubicada en la calle B y panamericana s/n, de la Parroquia de Quito, Cantón Quito, Provincia Pichincha siendo las trece horas de la tarde, se reúnen los accionistas de la Compañía denominada TELCOREDES S.A.

Preside la sesión la presidenta señora Martha Quirola Puebla y actúa como secretario el gerente señor Navarrete Quirola Mario Alexander conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

La presidenta saluda señala que este día 30 de marzo se celebra esta Junta General de Accionistas e informa que como secretario fungirá el señor Gerente Navarrete Quirola Mario Alexander, de conformidad con lo que determina la Ley de Compañías y el estatuto social de la compañía, acto seguido le solicita que se constate la presencia de los señores accionistas.

A solicitud de la presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

La Presidenta declara instalada la sesión y solicita al secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por medio escrito en el diario la Hora, el siguiente: TELCOREDES S.A. CONVOCATARIA De conformidad con lo que determina la Ley de Compañías y el estatuto social de la compañía se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día jueves 16 de marzo del 2017 a las 13: pm, en la Casa Comunal san Luis, ubicada en la calle B y la panamericana s/n, con el siguiente orden del día:

I) Aprobación del Balance final año 2016;

2) Informe de la Gerente;

3) Informe del Comisario;

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, la aprobación del Balance Final año 2016 señala que se definirá el asunto a continuación de los informes de la Gerente inmediatamente la Gerente da lectura al informe acompañado del Balance Financiero año 2016, expone con detalle los balances, hace explicaciones, atiende algunas inquietudes de los señores accionistas concurrentes.

Seguidamente, la Presidenta pone a consideración de la Junta el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2016, conjuntamente con el informe preparado y presentado por el Gerente, todo conforme al estatuto social de la compañía, la Junta luego de conocer el documento referido y absuelto por el Gerente las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Se deja aclarado que el Gerente Mario Navarrete Quirola no intervino en la votación de aprobación de su informe.

La Junta procede a tratar el tercer punto del orden del día, esto es la presentación y lectura del informe del Comisario. El Sr Mario Navarrete es quien da lectura a dicho documento, cabe señalar que este informe tiene la firma y respaldo del señor Ing. Lenin Bastidas comisario calificado.

Seguidamente, la Presidenta pone a consideración de la Junta el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016, que es aprobado.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las diecisiete y treinta minutos de la noche, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada Sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretaria actuantes.

Marta Quirola Puebla

PRESIDENTA

Mario Alexander Navarrete Quirola

SECRETARIO